

## **SORTEO STAR WARS FORCE VIERNES II**

### **REGLAS OFICIALES**

Para participar en este sorteo de Star Wars Force Friday II (el "Sorteo"), debe aceptar y cumplir estas Reglas Oficiales.

**NO ES NECESARIO COMPRAR PARA PARTICIPAR O GANAR. UNA COMPRA O PAGO DE CUALQUIER TIPO NO AUMENTARÁ SUS POSIBILIDADES DE GANAR. USTED DEBE TENER ACCESO A INTERNET, UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO VÁLIDA, UN DISPOSITIVO MÓVIL COMPATIBLE Y UNA CUENTA DE INSTAGRAM O TWITTER PARA PARTICIPAR.**

**LAS ENTRADAS NO SERÁN JUZGADAS. LOS GANADORES SERAN ALEATORIAMENTE SELECCIONADOS.**

**ELEGIBILIDAD: SORTEO ABIERTO ÚNICAMENTE A LOS RESIDENTES LEGALES DE LOS 50 ESTADOS UNIDOS Y DEL DISTRITO DE COLUMBIA, CANADÁ (EXCEPTO QUEBEC), AUSTRALIA, EL REINO UNIDO, LA REPÚBLICA DE IRLANDA, FRANCIA, COREA DEL SUR Y CHILE QUE TENGAN AL MENOS DIECIOCHO (18) AÑOS O LA MAYORÍA DE EDAD EN SU PAÍS / PROVINCIA / ESTADO DE RESIDENCIA, LA QUE SEA MAYOR, EN EL MOMENTO DE LA ENTRADA. NO VÁLIDO EN NINGÚN OTRO LUGAR Y DONDE ESTÉ PROHIBIDO POR LEY.**

Esta promoción no está de ninguna manera patrocinada, avalada o administrada por Twitter, Inc. ("Twitter") o Instagram, LLC ("Instagram"). Al participar en la promoción, usted está proporcionando su información al Patrocinador (definido más adelante), no a Twitter o Instagram.

**Patrocinador:** The Walt Disney Company (Australia) Pty. Limited, Level 5, 650 Chapel Street, South Yarra, Victoria 3141 Australia ("**Patrocinador**").

**Administrador:** LeadDog Marketing Group, 440 9th Avenue, 17th Floor, Nueva York, NY 10001 USA ("**Administrador**").

**Elegibilidad:** El Sorteo del Viernes II de la Fuerza de Star Wars está abierto sólo a residentes legales de los 50 Estados Unidos y el Distrito de Columbia, Canadá (excepto Quebec), Australia, el Reino Unido, la República de Irlanda, Francia, Corea del Sur, y Chile, que tengan al menos dieciocho (18) años de edad o la mayoría de edad en su país, provincia o estado de residencia, la que sea mayor. Cualquier persona (incluyendo pero no limitado a empleados, consultores, contratistas independientes y pasantes) que, en los últimos seis (6) meses, haya realizado servicios para el Patrocinador, el Administrador, cualquier organización responsable de patrocinar, cumplir, administrar, publicitar o promover el Sorteo (incluyendo las tiendas y sitios web que muestran los gráficos habilitados para realidad aumentada de *Star Wars: The Last Jedi*, como se explica a continuación) y/o producir, publicitar o promover la película *Star Wars: The Last Jedi* (incluyendo Lucasfilm Ltd.) y/o sus respectivas compañías matrices, subsidiarias, afiliadas y sucesoras (colectivamente, las "**Entidades de Promoción**"), y los miembros inmediatos de la familia y del hogar de tales personas, no son elegibles para participar. "**Miembros de la familia inmediata**" significa padres, padrastros, hijos, hijastros, hermanos, hermanastros o cónyuges, independientemente de dónde vivan. "**Miembros del hogar**" significa las personas que comparten la misma residencia por lo menos tres (3) meses al año, estén emparentadas o no.

**Entrada al Sorteo:** El Sorteo comienza el jueves, 31 de agosto de 2017 a las 7:00 am Hora del Pacífico ("PT")/3:00 p.m. Hora de Verano de Gran Bretaña ("BST") y termina el lunes, 4 de septiembre de 2017 a las 2:59 a.m. PT/10:59 a.m. ("**Período de Promoción**"). La computadora del Administrador es el reloj oficial para este Sorteo.

#### **Cómo entrar:**

Puede participar en el Sorteo a través de Instagram o Twitter como se indica a continuación:

##### **Paso 1:**

Descargue la aplicación gratuita *Star Wars* en un dispositivo móvil compatible e inicie la función "Find The Force" (*Encuentra la Fuerza*).

##### **Paso 2:**

BIEN:

A. Visite una tienda participante\* durante el Período de Promoción y localice un gráfico de "Find The Force" (*Encuentra la Fuerza*) habilitado para realidad aumentada. Inicie la aplicación *Star Wars* en su dispositivo móvil, haga clic en el icono "Find The Force" (*Encuentra la Fuerza*) de la aplicación *Star Wars* para activar la función Find The Force (*Encuentra la Fuerza*), escanee el gráfico habilitado para realidad aumentada mediante la función Find The Force (*Encuentra la Fuerza*) en la aplicación *Star Wars*, y tome una foto o video de cualquier personaje de realidad aumentada que está disponible dentro de la aplicación *Star Wars*. **(A fin de evitar todo tipo de duda, usted NO está obligado a realizar una compra en las tiendas participantes con el fin de participar en el Sorteo y hacerlo NO aumentará sus posibilidades de ganar un premio.)** \* Para obtener una lista de tiendas participantes, por favor visite <http://latino.starwars.com/findtheforce>.

O:

B. Visite <http://latino.starwars.com/findtheforce> u otro sitio web participante durante el Período de Promoción y localice un gráfico de "Find The Force" (*Encuentra la Fuerza*) habilitado para realidad aumentada. Inicie la aplicación *Star Wars* en su dispositivo móvil, haga clic en el icono "Find The Force" (*Encuentra la Fuerza*) en la aplicación *Star Wars* para activar la función Find The Force (*Encuentra la Fuerza*), escanee un gráfico habilitado para realidad aumentada utilizando la función Find The Force (*Encuentra la Fuerza*) en la aplicación *Star Wars*, y tome una foto o video de cualquier personaje de realidad aumentada. **(A fin de evitar todo tipo de duda, usted NO está obligado a realizar compra en los sitios web participantes con el fin de participar en el Sorteo y hacerlo NO aumentará sus posibilidades de ganar un premio.)** \* Para obtener una lista de los sitios web participantes, visite <http://latino.starwars.com/findtheforce>.

##### **Paso 3:**

Publique la foto o video del personaje de realidad aumentada en su cuenta de Instagram y/o tuitee la foto o video en su feed de Twitter durante el Período de Promoción. **Al publicar o tuitear una foto o un video, debe incluir tanto los hashtags #FindTheForce (*Encuentra la Fuerza*) como #Sweepstakes (Sorteo).** Puede incluir un comentario con su foto o video, pero esto no es necesario. (La inclusión de un comentario no aumentará sus probabilidades de ganar un premio.)

Sólo las cuentas públicas en Twitter o Instagram se pueden utilizar para la entrada al Sorteo. Si su cuenta es privada o el contenido publicado es de otra manera inaccesible para el Patrocinador/ Administrador, su publicación/tuit de una foto o video no dará lugar a una entrada de Sorteo válida.

MEDIANTE LA PUBLICACIÓN/TUIT DE UNA FOTO O VÍDEO JUNTO CON LOS HASHTAGS #FINDTHEFORCE (“ENCUENTRA LA FUERZA”) Y #SWEEPSTAKES (“SORTEO”), USTED ESTÁ INDICANDO QUE HA LEÍDO, ENTENDIDO, Y ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON ESTAS REGLAS OFICIALES, ASÍ COMO CON LOS TÉRMINOS DE USO DEL PATROCINADOR (SITUADOS EN WWW.DISNEYTERMSOFUSE.COM) (“**TÉRMINOS DE USO DEL PATROCINADOR**”). NO PUBLIQUE/TUITEE UNA FOTO O VÍDEO SIN PRIMERO EXAMINAR ESTAS REGLAS OFICIALES Y LOS TÉRMINOS DE USO DEL PATROCINADOR.

Su foto, vídeo y comentario opcional (si es aplicable) publicados en una de las plataformas de medios sociales compatibles, junto con ambos hashtags #FindTheForce (“Encuentra la Fuerza”) y #Sweepstakes (“Sorteo”), constituirán su entrada en este Sorteo (cada una, una “**Entrada**”); usted, como individuo que envió una foto o video, es por lo tanto el “**Participante**”.

**Las Entradas parciales o incompletas/fragmentadas (por ejemplo, la publicación/tuit de su foto o vídeo y #FindTheForce (“Encuentra la Fuerza”) sin el hashtag #Sweepstakes (“Sorteo”), la publicación/tuit de su foto o el vídeo y el hashtag #Sweepstakes (“Sorteo”) sin #FindTheForce (“Encuentra la Fuerza”), etc.) NO SERÁN ACEPTADAS COMO ENTRADAS VÁLIDAS.**

La Entrada debe ser la obra original del Participante (NO COPIE OTROS TRABAJOS, EN TOTALIDAD O EN PARTE, INCLUYENDO PERO NO LIMITADO A REENVIAR O RETUITEAR LA FOTO O VÍDEO DE OTRA PERSONA). USTED DEBE DE OTRA MANERA CUMPLIR CON LAS PAUTAS DE CONTENIDO A CONTINUACIÓN Y CON OTROS TÉRMINOS INCLUIDOS AQUÍ. Si hay otras personas que aparecen en la foto o video enviados, el Participante debe tener el consentimiento por escrito de cada persona para usar y publicar su imagen como se contempla en el Sorteo antes de publicar/tuitear la foto o video (**y, si esas personas son menores, es decir, cuya edad está por debajo de la mayoría de edad en la jurisdicción de residencia de ese menor, el consentimiento por escrito de su padre o tutor legal**). NO incluya información personal (por ejemplo, su nombre, dirección de correo electrónico o número de teléfono) en la propia Entrada; si la Entrada contiene información personal, es su responsabilidad exclusiva eliminar toda la información personal de la Entrada antes de publicarla/twittearla en su cuenta de Instagram o Twitter para el Sorteo. Las Entradas deben cumplir con estas Reglas Oficiales en todos los aspectos, incluyendo sin limitación, las Pautas de Contenido a continuación.

*Para ser elegible para el Sorteo, las Entradas deben ser publicadas/tuiteadas de acuerdo con el formato y otros requisitos establecidos en Instagram o Twitter, según corresponda.*

Una vez publicadas/tuiteadas, las Entradas no pueden ser modificadas por el Participante, y no serán devueltas. Al publicar una Entrada, el participante da permiso (y garantiza y declara que él/ella ha obtenido todos los derechos necesarios para otorgar dicho permiso y conceder la licencia aquí descrita, incluso del fotógrafo o videógrafo, si no es el mismo Participante y de otras personas que aparecen en la foto o video, según corresponda) al Patrocinador y sus designados y por la presente otorga al Patrocinador y a sus designados una licencia libre de regalías, irrevocable, perpetua (o, en el caso de los Participantes que son residentes de Francia, por un período de cinco (5) años), a nivel mundial, sub-licenciable, no exclusiva (en adelante, “**Licencia**”) para exhibir, usar o duplicar la Entrada del Participante, el video, el nombre, la voz,

la imagen, la fotografía, el video, la información del premio (si es aplicable), los datos biográficos, ciudad/estado/provincia/país de residencia y cualquier otra información sobre el Participante contenida en la Entrada o enviada de otra manera al Patrocinador o Administrador en relación con el Sorteo en cualquier medio de comunicación y por cualquier medio ahora conocido o inventado en el futuro, incluyendo, sin limitación, la World Wide Web, y hacer obras derivadas de los mismos, sin compensación, para todos y cada uno de los propósitos relacionados con una actividad autorizada por el Patrocinador o sus afiliados, incluyendo, pero no limitado a, actividades de publicidad, promoción y marketing, publicidad del Sorteo y/o *Star Wars: El Último Jedi*, productos y servicios del Patrocinador, o en la lista de ganadores (si es aplicable) y de otra manera como lo determine el Patrocinador, en la medida permitida por la ley. El Patrocinador no está obligado a usar cualquier información o materiales mencionados anteriormente, pero puede hacerlo y podrá editar dicha información o materiales, a entera discreción del Patrocinador, sin obligación ni indemnización, en la medida permitida por la ley local obligatoria en su país de residencia. Tal licencia será confirmada por el ganador potencial a solicitud del Patrocinador y el ganador potencial acepta completar, firmar y entregar oportunamente todos y cada uno de los documentos necesarios, incluyendo, sin limitación, documentos que establezcan licencias, liberaciones e indemnizaciones que a su entera discreción el Patrocinador requiera, sin condiciones o compensación de ningún tipo, así como a hacer todo lo posible para facilitar la obtención por el Patrocinador de documentos de confirmación similares del fotógrafo o videógrafo, en caso no sea el mismo Participante, así como de personas distintas al Participante que aparecen en la foto o video. El hecho de que el Patrocinador no reciba toda la documentación de todas las personas en el plazo prescrito, en cada caso, según lo requiera el Patrocinador a su entera discreción, resultará en la descalificación de la Entrada y la selección de otra Entrada como Entrada ganadora potencial como se describe a continuación. El Participante consiente a la acción u omisión de cualquier acto por parte del Patrocinador que de otro modo violaría sus derechos morales.

**Límite de quince (15) Entradas totales por persona durante el Período de Promoción, independientemente del método de Entrada (es decir, a través de Instagram o Twitter), sujeto a lo siguiente: (a) cada Entrada debe consistir en una foto o video original creado por el Participante; y (b) cada Entrada debe ser enviada por separado y de acuerdo con estas Reglas Oficiales. A fin de evitar toda duda, un Participante puede enviar por separado la misma foto o video original varias veces durante el Período de Promoción como Entradas separadas, siempre y cuando la foto o video original haya sido creado por el Participante, sujeto al límite de entrada indicado anteriormente.** Los intentos de entrada masiva resultarán en la descalificación de todas las Entradas por dicha persona. Las entradas deben ser digitadas manualmente por el Participante; está prohibido el uso de dispositivos o programas de entrada automatizados. Las Entradas que no se ajusten o que violen estas Reglas Oficiales o se presenten de cualquier manera que no sea la establecida en estas Reglas Oficiales serán descalificadas. El Patrocinador y el Administrador no serán responsables por Entradas tardías, incompletas o mal dirigidas. La prueba de envío de la Entrada no constituye prueba de recepción de la misma. Todas las Entradas deben publicarse en Instagram o Twitter en su totalidad antes de la expiración del Período de Promoción. Al participar en este Sorteo, los Participantes aceptan estas Reglas Oficiales y las decisiones del Administrador y Patrocinador, las cuales son vinculantes y finales en todos los asuntos relacionados con este Sorteo.

Sólo puede utilizar una (1) cuenta de Twitter y/o una (1) cuenta de Instagram para participar en el Sorteo. Todos los Tuits deben cumplir con las Condiciones de Servicio de Twitter y las

Reglas de Twitter disponibles en [www.twitter.com](http://www.twitter.com). Todas las fotos y videos de Instagram deben cumplir con las políticas aplicables de Instagram disponibles en [www.instagram.com](http://www.instagram.com).

Si opta por acceder a Twitter o Instagram a través de su dispositivo móvil inalámbrico (sólo está disponible a través de los operadores inalámbricos participantes), pueden aplicarse tarifas de datos para cada mensaje enviado o recibido desde su dispositivo de acuerdo con los términos y condiciones de su contrato de servicio con su operador de servicios móviles. Es posible que se apliquen otros cargos (como el tiempo de llamada y las tarifas del operador, así como los cargos por el acceso móvil a Internet) y pueden aparecer en su cuenta de teléfono móvil o deducirse del saldo de su cuenta de prepago. Los planes tarifarios de las compañías de telefonía móvil pueden variar, y debe comunicarse con su compañía de telefonía móvil para obtener más información sobre los planes de tarifas de mensajería y los cargos relacionados con su participación en este Sorteo. Es posible que el servicio de dispositivo móvil no esté disponible en todas las áreas. Compruebe las capacidades del teléfono para obtener instrucciones específicas.

**5. Pautas de Contenido:** Además de cumplir con todos los demás requisitos de estas Reglas Oficiales y las de los sitios web donde usted puede publicar o tuitear su Entrada (es decir, Twitter o Instagram, según corresponda), cada Entrada debe cumplir con las siguientes pautas ("**Pautas de Contenido**"). **Cualquier Entrada que el Patrocinador o el Administrador, a su entera discreción, determine que está violando cualquier Pauta de Contenido será descalificada.** Cada Entrada no debe:

- Contener contenido, imágenes o material que viole o infrinja derechos de terceros de cualquier tipo, incluyendo, sin limitación, privacidad de terceros, publicidad, secretos comerciales o derechos de propiedad intelectual, incluyendo derechos de autor y marcas registradas y de derecho consuetudinario de terceros;
- Desacreditar al Patrocinador (incluyendo la película *Star Wars: The Last Jedi*, las películas de *Star Wars* en general o cualquier personaje de *Star Wars*), sus afiliados (incluyendo The Walt Disney Company y Lucasfilm Ltd.), Administrador, cualquier otra persona o entidad afiliada al Sorteo o a los productos, servicios o entidades que estén en competencia con cualquiera de los anteriores;
- Contener nombres de marcas, marcas registradas o logotipos de cualquier tercero que no pertenezca al Patrocinador o esté bajo la licencia del mismo, sujeto a la Entrada que cumpla con todos los demás requisitos de estas Reglas Oficiales (incluyendo estas Pautas de Contenido) y aquellos de los sitios web donde las personas pueden publicar/tuitear Entradas (es decir, Twitter o Instagram, según corresponda); el Participante tiene una licencia limitada, no exclusiva y revocable para utilizar las marcas comerciales del Patrocinador única y exclusivamente para incorporarlas en su Entrada enviada en este Sorteo\*;
- Contener contenido, imágenes, ilustraciones u otros elementos creativos no creados por y originales del Participante (aparte de los personajes de realidad aumentada de *Star Wars: The Last Jedi* aplicables y hashtags designados);
- Contener imágenes u otro material que sea engañoso, inapropiado, indecente, obsceno, odioso, ofensivo, malintencionado, difamatorio, calumnioso o injurioso (incluyendo desnudos);
- Contener contenido, imágenes u otro material que refleje, defienda o promueva la intolerancia, el racismo, el odio, el daño, la explotación de o contra cualquier clase, grupo o individuo, o discriminación basada en la raza, género, religión, nacionalidad,

discapacidad, orientación sexual o edad, acciones o actividades restringidas, prohibidas, ilegales o ilícitas (incluyendo, sin limitación, el consumo de alcohol o cualquier otra sustancia controlada);

- Contenga contenido, imágenes u otro material que sea ilícito o que viole o sea contrario a cualquier ley o reglamento federal o estatal aplicable; o
- Haya sido enviado previamente en una promoción de cualquier tipo, o publicado, expuesto, exhibido o mostrado públicamente para uso comercial por cualquier medio y en cualquier forma o medios de comunicación.

Además de lo anterior, el archivo de foto o video no debe:

- Contener programación ejecutable de cualquier tipo, incluyendo, sin limitación, virus, gusanos, troyanos, spyware, malware, bombas de tiempo, huevos de Pascua, programas de cancelación o cualquier tipo de programación de computadora maliciosa o benigna; o
- Contener contenido cifrado de cualquier tipo, incluyendo, sin limitación, mensajes codificados.

Si una Entrada no puede ser abierta, vista y/o accedida por el Patrocinador o Administrador por cualquier motivo, dicha Entrada será descalificada sin ninguna culpa o responsabilidad de las Partes Exoneradas, según se define a continuación.

El Patrocinador concede a cada Participante calificado un derecho limitado, no transferible, no exclusivo, no sub-licenciable y revocable de usar sus materiales y marcas registradas con derechos de autor (incluyendo los personajes de realidad aumentada de *Star Wars: The Last Jedi*) únicamente con fines de y limitado a incluirlos en las Entradas enviadas en este Sorteo conforme a las Condiciones de Uso del Patrocinador; dicho derecho y licencia expirarán automáticamente sin más actuación de ninguna de las partes a la expiración del Período de Promoción, a menos que se extienda específicamente en forma individual por el Patrocinador por escrito a su entera discreción. Cualquier otro uso de los materiales o marcas registradas del Patrocinador y/o de sus licenciantes será una violación de los derechos de propiedad intelectual del Patrocinador o de su licenciante aplicable. Los materiales y marcas registradas del Patrocinador no pueden ser modificados, adaptados o editados por el Participante con excepción de modificaciones debido a limitaciones tecnológicas o mal funcionamiento.

El Participante entiende y acepta que el Patrocinador tiene amplio acceso a ideas, historias y otros materiales literarios, artísticos y creativos que se le envían de fuentes externas o desarrollados por sus propios empleados y agentes (en conjunto, "**Creación del Patrocinador**"); tal Creación del Patrocinador puede ser similar (o incluso idéntica) a las fotos o videos del Sorteo creados y difundidos por el Participante; el Patrocinador no tendrá ninguna responsabilidad frente al Participante o cualquier tercero con respecto a o en relación con el desarrollo, uso, venta y/o explotación comercial de la totalidad o parte de la Creación del Patrocinador por el Patrocinador y/o sus designados y licenciatarios, responsabilidad de las cuales, si la hubiere, el Participante renuncia, exime y libera expresa e irrevocablemente. El Participante también entiende y acepta que el Patrocinador y el Administrador no tendrán ningún deber fiduciario o deber de confidencialidad con respecto a su Entrada.

**TODAS LAS ENTRADAS REPRESENTAN SOLAMENTE LAS OPINIONES DEL PARTICIPANTE Y NO REFLECTAN LOS PARECERES/OPINIONES DEL PATROCINADOR DE NINGUNA MANERA.**

**6. Sorteo al Azar/Selección de Ganadores/Probabilidades:** Un total de cincuenta y un (51) premios están disponibles para ser ganados. Los potenciales ganadores de premios serán seleccionados en un sorteo al azar el 6 de septiembre de 2017, o aproximadamente, entre todas las Entradas elegibles recibidas durante el Período de Promoción. A fin de evitar todo tipo de duda, el contenido de la Entrada de una persona no se tendrá en cuenta en el proceso de selección del ganador, excepto para asegurar el cumplimiento de los requisitos de Entrada de conformidad con la Sección 4 y estas Reglas Oficiales, incluyendo las Pautas de Contenido. El sorteo se realizará a las 7:00 p.m. PT el 5 de septiembre de 2017/3:00 am BST, el 6 de septiembre de 2017/12 del mediodía AEST el 6 de septiembre de 2017 en las oficinas de Thomson Geer, Level 25, 1 O'Connell Street, Sydney, Nueva Gales del Sur 2000 Australia por un representante del Patrocinador o Administrador, cuyas decisiones son finales y obligatorias en todos los asuntos relacionados con el Sorteo.

Las probabilidades de ganar un premio dependen del número total de Participaciones elegibles recibidas durante el Período de Promoción.

### **7. Premios y Valor de Venta:**

**Gran Premio (1 ganador):** El ganador del Gran Premio recibirá un viaje de 4 días/3 noches ("**Viaje**") para el ganador y tres invitados a Los Ángeles, California, USA para asistir al estreno mundial de *Star Wars: The Last Jedi* ("**Proyección**") y a San Francisco, California USA para asistir a una gira por las oficinas de Lucasfilm ("**Tour de Lucasfilm** ") (el ganador y los invitados pasarán dos (2) días y dos (2) noches en Los Angeles y dos (2) días y una (1) noche en San Francisco). La Proyección está programada para tener lugar el 12 de diciembre de 2017 en o alrededor de Los Ángeles, California (fecha sujeta a cambios). El ganador recibirá la confirmación de la fecha de Proyección antes de la notificación del premio; La fecha de Proyección está a la entera discreción del Patrocinador y está sujeta a disponibilidad; véase también la sección 8 a continuación.

El viaje consiste en: transporte aéreo de ida y vuelta en clase económica para cuatro (4) personas a Los Ángeles, CA desde un aeropuerto cerca del hogar del ganador (seleccionado por el Patrocinador a su entera discreción); transporte aéreo de ida y vuelta para cuatro (4) pasajeros a San Francisco, CA desde Los Ángeles, CA (los aeropuertos en ambas ciudades serán seleccionados por el Patrocinador a su entera discreción); tres (3) noches de alojamiento mínimo de 3 estrellas (una habitación estándar, ocupación cuádruple) en hoteles seleccionados por el Patrocinador a su entera discreción; transporte terrestre de ida y vuelta entre el aeropuerto de Los Ángeles y el hotel; transporte terrestre de ida y vuelta entre el hotel y la Proyección; transporte terrestre de ida y vuelta entre el aeropuerto de San Francisco y el hotel; cuatro (4) pases a la Proyección; Tour de Lucasfilm; y transporte terrestre de ida y vuelta entre el hotel y Lucasfilm Tour.

**VFR (Valor Final Real) del Gran Premio es \$ 4,500 (USD) / € 3,835 / \$ 5754 (AUD).** El valor final real del Gran Premio puede ser mayor o menor basado en el punto de partida y la disponibilidad y costo del hotel, según lo determinado por el tiempo de compra y el viaje. Si el ganador del Gran Premio vive dentro de aproximadamente 150 millas de Los Ángeles o San Francisco (según lo determine el Patrocinador a su entera discreción), recibirá, en lugar del transporte aéreo, transporte terrestre de ida y vuelta entre el hogar del ganador y la ciudad del hotel correspondiente y no se proporcionará ninguna compensación adicional relacionada con el transporte. Si el ganador opta por participar en el viaje del Gran Premio con menos de tres (3) invitados, el Gran Premio se ajustará según sea apropiado para el número real de viajeros, pero

el ganador no recibirá ningún premio sustituto o compensación debido al número reducido de invitados.

**Segundo Premio (50 ganadores):** un Paquete de Premios Star Wars (incluyendo juguetes, libros y/o artículos de escritorio, los artículos exactos serán determinados por el Patrocinador a su entera discreción). **El VFR de cada segundo premio es de \$ 330 (USD) / € 281/ \$ 422 (AUD).** El paquete de Segundo Premio será enviado a la dirección de domicilio del ganador dentro de los veintiocho (28) días posteriores al sorteo y sujeto a la verificación de las Entradas ganadoras y la elegibilidad.

#### **8. Restricciones Adicionales al Premio:**

**El ganador del Gran Premio debe viajar en fechas específicas que serán designadas por el Patrocinador para coincidir con la Proyección, que está actualmente programada para el 12 de diciembre de 2017 en Los Ángeles, California, Estados Unidos (fecha sujeta a cambios). Si el ganador no puede viajar en las fechas especificadas por el Patrocinador, el Gran Premio se perderá y el Gran Premio se otorgará a un ganador alterno (si el tiempo lo permite) entre las Entradas restantes no ganadoras recibidas de acuerdo con estas Reglas Oficiales.**

Si el ganador del Gran Premio viaja en las fechas especificadas por el Patrocinador, pero la Proyección y/o el Tour de Lucasfilm son pospuestos, retrasados o no pueden ocurrir por cualquier motivo, el ganador recibirá el resto del Gran Premio, es decir, un viaje a Los Ángeles y San Francisco. En tal caso, todos los viajes deben estar terminados antes del 30 de junio de 2018. El componente de Proyección del Gran Premio está sujeto a, y el Patrocinador no es responsable de, cambios en el calendario de producción, exigencias de producción o retrasos, postergaciones o cancelaciones. Sin limitar ninguna otra condición, el ganador reconoce y acepta que las partes del Gran Premio relativas a la asistencia a la Proyección y al Tour de Lucasfilm no tienen valor de venta y si alguna parte del premio no está disponible por cualquier motivo, el Patrocinador y sus agencias no tendrán más obligaciones con respecto al Gran Premio que no sea entregar un viaje a San Francisco y/o Los Angeles, según sea aplicable y detallado aquí.

El ganador es enteramente responsable de todos los demás gastos relacionados con el Viaje no especificados aquí, incluyendo pero no limitado a comidas, bebidas, propinas, impuestos aplicables, seguro de viaje y gastos extras del hotel. El ganador y los invitados deben organizar su propio transporte desde y a sus hogares y el aeropuerto de salida inicial. El ganador del Gran Premio y sus invitados deben viajar juntos en el itinerario especificado, incluyendo la misma fecha de salida, destino y fecha de regreso o el Gran Premio puede ser perdido en su totalidad. Pueden aplicarse restricciones de alojamiento. Todas las fechas y arreglos de viaje están sujetas a cambios, disponibilidad y la aprobación del Patrocinador.

**El ganador del Gran Premio y sus invitados son enteramente responsables de toda la documentación de viaje requerida y los requisitos necesarios para viajar a los Estados Unidos para el Viaje del Gran Premio.** Esto incluye, pero no se limita a, pasaportes, visas o documentos similares aplicables y necesarios, así como determinar y cumplir con los requisitos y/o procedimientos y restricciones. Además, el ganador del Gran Premio (o invitado) puede estar obligado a presentar una tarjeta de crédito válida en el hotel en el momento del registro.

Si usted es seleccionado como ganador potencial o es el destinatario del Gran Premio, usted acepta que perderá el Premio (y ni el Patrocinador ni el Administrador tendrán ninguna responsabilidad con usted) si no proporciona la información necesaria o no obtiene documentos de viaje, visa o similares (o no cumple con otros requisitos de viaje aplicables). Los boletos de

transporte aéreo no son reembolsables y son intransferibles y no son válidos para actualizaciones o millas de viajero frecuente. Todos los boletos de transporte aéreo están sujetos a variaciones de vuelo, paros de trabajo y cambios en horario o ruta sin previo aviso. El ganador del Gran Premio no recibirá efectivo ni ninguna otra forma de compensación si los costos reales de viaje son menores que los del VFR del Gran Premio declarados en estas Reglas Oficiales. Las Partes Exoneradas no se responsabilizan de los eventos u oportunidades perdidas o gastos incurridos como consecuencia de la cancelación de vuelo o retraso o retraso en el transporte terrestre.

El ganador del Gran Premio y los invitados del ganador deben seguir todas las instrucciones razonables del Patrocinador relacionadas con el viaje del Gran Premio. Si el ganador del Gran Premio y/o los invitados no cumplen con dichas instrucciones o incurren en conductas incontroladas, desagradables, ilegales, ofensivas, amenazantes o inapropiadas (según lo determine el Patrocinador a su entera discreción), el Patrocinador se reserva el derecho, sin más aviso o advertencia, de cancelar el Viaje anticipadamente, en su totalidad o en parte, y enviar al ganador del Gran Premio y/o a los invitados de viaje del ganador a su hogar y/o tomar otras acciones que el Patrocinador considere apropiadas a su entera discreción, sin ninguna responsabilidad u otra obligación para con el ganador o sus invitados. El ganador y los invitados deben cumplir con las reglas y requerimientos del Patrocinador para la Proyección y el Tour de Lucasfilm en todo momento. Dichas reglas y requisitos pueden incluir requisitos de vestimenta apropiada en la Proyección y la prohibición de grabación electrónica/de video /audio de la Proyección y el Tour de Lucasfilm. Si no lo hacen puede resultar en la pérdida del Gran Premio y posible acción legal.

#### **PARA TODOS LOS PREMIOS:**

El ganador del Gran Premio será sorteado primero seguido por los ganadores del Segundo Premio.

Todos los costos y gastos incidentales no especificados aquí son responsabilidad exclusiva del ganador. El Premio no es canjeable por dinero en efectivo. Al participar en este Sorteo, los Participantes acuerdan que los premios se otorgan "tal cual" y que ni el Patrocinador ni las Entidades de Promoción hacen ninguna declaración ni dan garantía de cualquier naturaleza con respecto a los premios. No hay sustitución o transferencia del premio excepto con el permiso del Patrocinador. El Patrocinador, a su entera discreción, puede otorgar un premio sustituto o un componente de premio de igual o mayor valor si el premio/componente del premio anunciado no está disponible en el momento de la adjudicación por cualquier motivo (con excepción del componente del premio Proyección, como se estableció anteriormente). Las imágenes de los premios/componentes del premio en la publicidad son sólo para fines ilustrativos y los artículos reales que se otorgan como premios/componentes del premio pueden diferir de dichas imágenes. Cada premio debe ser aceptado por el ganador con todos los componentes del premio (como se describe anteriormente). **Todos los impuestos federales, estatales, extranjeros, provinciales y locales aplicables son responsabilidad exclusiva del ganador. El ganador del Gran Premio recibirá (i) si es un residente de los Estados Unidos, un formulario de impuestos 1099 que refleje el valor real del premio, ya que está valorado en más de \$ 600 (US), o (ii) si no es un residente de los Estados Unidos, un formulario del IRS 1042-SW-8Ben, o cualquier formulario de impuestos aplicable. Un ganador no residente de los Estados Unidos puede ser responsable de la retención de impuestos extranjeros en el Gran Premio, además de los impuestos que pueda percibir su país de residencia sobre el valor del premio ganado. Todos los impuestos son responsabilidad exclusiva de los ganadores.**

**Límite de un premio por persona y por hogar o dirección, excepto cuando la legislación local disponga lo contrario.**

**Valor de todos los premios: \$ 21,000 (USD)/€ 17,894 /\$ 26,851 (AUD).** Los euros se basan en un tipo de cambio de € 0.85 = US \$1 según lo informado por XE.com el 15 de agosto de 2017. El AUD se basa en un tipo de cambio de AU \$1.28 = US \$1 como informó XE.com el 15 de agosto de 2017.

**9. Notificación del ganador:** Si la entrada del ganador potencial está en Instagram, el ganador potencial será contactado por un comentario desde la cuenta en Instagram de *Star Wars* (@starwars) en la Entrada en Instagram del ganador potencial dentro de dos (2) días de la fecha del sorteo. El comentario pedirá que el potencial ganador envíe por correo electrónico al Patrocinador (o al Administrador) a la dirección de correo electrónico especificada la información personal específica (por ejemplo, nombre completo, dirección, número de teléfono, dirección de correo electrónico, fecha de nacimiento, nombre de usuario de Instagram, etc.). Se recomienda que confirme que la configuración de notificación de Instagram está activada. Si la Entrada del ganador potencial está en Twitter, será notificado por mensaje directo a la cuenta de Twitter del ganador potencial dentro de dos (2) días de la fecha del sorteo de la cuenta de Twitter de *Star Wars* (@starwars) y debe permitir que *Star Wars* se comunique con él /ella vía mensaje directo. Si no responde al comentario o mensaje de la verificación inicial dentro de los veinte (20) días hábiles después de la notificación por cualquier motivo con respecto al Gran Premio, se perderá el Gran Premio y se realizará un sorteo del premio no reclamado. Si no responde al comentario o mensaje de la verificación inicial dentro de los tres (3) meses después de la notificación por cualquier motivo con respecto al Segundo Premio, se perderá el Segundo Premio y se realizará un sorteo del premio no reclamado. Todos los detalles del ganador serán publicados dentro de los siete (7) días posteriores al sorteo en el periódico *The Australian* y también publicados en <http://latino.starwars.com/findtheforce>. Los premios o cualquier parte de los premios que se entreguen (tales como boletos) serán entregados a la dirección confirmada del ganador dentro de los veintiocho (28) días del sorteo. La misma notificación, publicación y método de entrega de premios que se especifica en esta Sección 9 se aplicará en el caso de cualquier sorteo de premio no reclamado.

El ganador potencial deberá firmar y devolver dentro de los diez (10) días hábiles de su respuesta, una Declaración Jurada/Declaración de Elegibilidad, Liberación e Indemnización y una Autorización de Publicidad donde sea permitido por la ley ("**Documentos del Ganador**"). Los invitados del ganador deberán firmar y devolver una Exoneración de Responsabilidad y una Autorización de Publicidad ("**Documentos de Invitado**") donde sea permitido por la ley, antes de la emisión de los documentos de viaje. Si los Documentos del Ganador o los Documentos de Invitado no se devuelven al Patrocinador dentro del período de tiempo especificado, el ganador potencial puede ser descalificado o no permitir viajar a el/los invitado(s). Si el ganador potencial es descalificado, el premio será otorgado a un ganador alternativo seleccionado de todas las Entradas restantes no ganadoras recibidas durante el Período de Promoción. En caso de cualquier disputa relativa a la identidad de cualquier Participante, la Entrada se considerará enviada por la persona física que es el titular autorizado de la cuenta de correo electrónico de transmisión asociada con el ID de usuario de Instagram o la cuenta de Twitter utilizada para participar en la Promoción. El "**Titular de cuenta autorizado**" se define como la persona física que está asignada a una dirección de correo electrónico por un proveedor de acceso a Internet, proveedor de servicios en línea u otra organización (por ejemplo, empresa, institución

educativa, etc.) responsable de asignar direcciones de correo electrónico para el dominio asociado con la dirección de correo electrónico enviada.

Para los residentes canadienses y chilenos solamente, al ganador potencial le será requerido contestar correctamente una pregunta de evaluación de habilidad matemática sin ayuda mecánica o de alguna otra clase, dentro de un límite de tiempo predeterminado, como pre-condición a convertirse en un ganador potencial.

**10. Condiciones y Limitaciones de Responsabilidad:** Sujeto a responsabilidad en relación con cualquier "Garantía no Excluible", según se define a continuación. Al participar en este Sorteo, los Participantes acuerdan liberar y eximir a las Entidades de Promoción, así como a cada uno de sus respectivos funcionarios, directores, empleados, agentes y representantes, y a cada uno de sus respectivos sucesores, representantes y cesionarios, así como Instagram y Twitter (colectivamente, las "**Partes Exoneradas**") de cualquier y toda acción, reclamo, perjuicio, pérdida o daño que surja de cualquier manera, directa o indirectamente, de la participación en este Sorteo y/o aceptación, recepción, posesión, uso, o mal uso de cualquier premio. Se aplican todas las leyes y reglamentos federales, estatales, provinciales y locales.

Nada de lo dispuesto en estas Reglas Oficiales excluye o modifica o pretende limitar, excluir o modificar cualquier garantía legal del consumidor o cualquier condición o garantía implícita cuya exclusión de estas Reglas Oficiales violaría cualquier ley o anularía cualquier parte de estas Reglas Oficiales ("**Garantías No Excluibles**"). Sujeto a las limitaciones de la frase anterior, el Patrocinador excluye de estas Reglas Oficiales todas las condiciones, garantías y términos implícitos por ley, ley general o costumbre. Excepto por la responsabilidad en relación con una Garantía No Excluible, las Partes Exoneradas excluyen cualquier responsabilidad derivada de un acto ilícito (incluyendo, sin limitación, negligencia), contrato o de otro tipo, por cualquier perjuicio personal o cualquier otra pérdida o daño (incluyendo sin limitación pérdida de oportunidad o pérdida de beneficios), ya sea directa, indirecta, especial o consecuente, que surja en cualquier forma del Sorteo, incluyendo por transmisiones informáticas fallidas, parciales o incomprensibles o por fallas técnicas de cualquier tipo que afecten al Sorteo de cualquier manera, incluyendo pero no limitado a mal funcionamiento electrónico o daño de cualquier red, hardware o software (esto incluye pero no se limita a filtrar por u otra operación de la tecnología de Instagram y/o Twitter, según corresponda). Lo anterior también incluye cualquier mal funcionamiento, error o falla que el Patrocinador o el Administrador considere a discreción de cualquiera de las partes que afecta la disponibilidad o accesibilidad de las Entradas enviadas por los Participantes o la transmisión o recepción de las notificaciones de los ganadores. Si por alguna razón el Sorteo no es capaz de funcionar según lo planeado, incluyendo infección por virus informático, defectos, manipulación indebida, intervención no autorizada, fraude o fallas técnicas más allá del control del Patrocinador que corrompan o afectan la administración, seguridad, imparcialidad, integridad o la debida ejecución del Sorteo (incluyendo las Entradas, la disponibilidad de los personajes de realidad aumentada de *Star Wars: The Last Jedi* a través de la aplicación *Star Wars*, la disponibilidad de gráficos de realidad aumentada para fotografiar o filmar un video en una o más tiendas participantes o sitios web participantes, la disponibilidad de URL para escanear imágenes de gráficos de realidad aumentada habilitados (donde sea requerido por la ley) o de otra manera), el Patrocinador se reserva el derecho, a su entera discreción, de descalificar a cualquier persona que altere el proceso de Entrada y/o cancelar, modificar, o suspender el Sorteo. En tal caso, el Patrocinador se reserva el derecho de conducir el Sorteo y otorgar los premios mediante un sorteo aleatorio entre todas las Entradas elegibles recibidas antes y/o después (según sea apropiado) de la acción tomada por el Patrocinador o de

otra manera de una manera que sea justa, apropiada y consistente con estas Reglas Oficiales, según lo determine el Patrocinador a su entera discreción. La notificación de cancelación, modificación o suspensión del Sorteo se publicará en <http://latino.starwars.com/findtheforce>. No se asume ninguna responsabilidad por cualquier error, omisión, interrupción, supresión, defecto, retraso en la operación o transmisión, falla, robo o pérdida en la línea de comunicación, destrucción o acceso no autorizado, o alteración de las Entradas; o cualquier problema o mal funcionamiento técnico de cualquier red o línea telefónica, sistemas informáticos en línea, servidores o proveedores, equipo informático, software, fallo de cualquier correo electrónico o Entrada a recibir debido a problemas técnicos o congestión de tráfico en Internet o en cualquier sitio web o cualquier combinación de los mismos, incluyendo cualquier perjuicio o daño a la computadora de cualquier persona o dispositivo móvil inalámbrico relacionado o resultante de la participación o descarga de cualquier material de este Sorteo. El hecho de que el Patrocinador o el Administrador no haga cumplir alguna disposición de estas Reglas Oficiales no constituirá la renuncia a dicha disposición.

Usted se compromete a no dañar o causar la interrupción del Sorteo y/o impedir que otros participen en el Sorteo. PRECAUCIÓN: CUALQUIER INTENTO DE DAÑAR CUALQUIER SERVICIO EN LÍNEA O SITIO WEB (INCLUYENDO SITIOS WEB MÓVILES) O PERJUDICAR LA OPERACIÓN LEGÍTIMA DE LOS SORTEOS VIOLA LEYES PENALES O CIVILES. SI SE HACE ESE INTENTO, EL PATROCINADOR PUEDE DESCALIFICAR A CUALQUIER PERSONA QUE HAGA TAL INTENTO Y SOLICITAR DAÑOS AL MÁXIMO PERMITIDO POR LA LEY.

Además, el Patrocinador se reserva el derecho de descalificar a cualquier persona (y de reclamar daños y perjuicios de tal persona en la medida máxima permitida por la ley) si dicha persona actúa de manera inapropiada, beligerante, agresiva o antisocial hacia el personal de las tiendas participantes u otras personas mientras toman una foto o un video de los personajes de realidad aumentada de *Star Wars: The Last Jedi* (como, por ejemplo, tomar una cantidad excesiva de tiempo para tomar una foto o video de un personaje de realidad aumentada, impidiendo que otras personas lo hagan o acosar al personal de la tienda).

Con respecto a los Participantes procedentes del Reino Unido, no obstante cualquier disposición contraria, ninguna disposición de estas Reglas Oficiales excluirá o limitará la responsabilidad de una parte por muerte o lesión personal resultante de la negligencia de esa parte, por fraude o declaración falsa fraudulenta o por cualquier otro asunto en el que la responsabilidad como cuestión de derecho no pueda limitarse.

#### **11. Disputas:**

Para los Participantes que sean residentes legales del Reino Unido o de la República de Irlanda: Estas Reglas Oficiales se regirán por la ley inglesa y las partes se someterán a la jurisdicción no exclusiva de los tribunales de Inglaterra y Gales.

Para los Participantes que son residentes legales de Francia: Estas Reglas Oficiales se regirán por la ley francesa, y las partes se someterán a la jurisdicción no exclusiva de los tribunales franceses.

Salvo en los casos en que esté prohibido, el Participante acepta que: (a) cualquier disputa, reclamo o causa de acción que surja de o esté relacionada con este Sorteo o cualquier premio otorgado será resuelto individualmente, sin recurrir a ningún tipo de acción de clase o colectiva y, en la medida en que lo permita la ley local obligatoria en el Estado o Territorio pertinente del país de residencia del Participante, renunciando expresamente a cualquier derecho de *forum*

*non conveniens*, cambio de sede o similar; (b) todas y cada una de las reclamaciones, juicios o indemnizaciones, en la medida permitida por la ley local obligatoria en el país de residencia del Participante, se limitará a los gastos corrientes incurridos, incluidos los costos asociados con la participación en este Sorteo, pero en ningún caso honorarios de abogados; y (c) bajo ninguna circunstancia se permitirá que el Participante obtenga indemnizaciones, y el Participante por la presente renuncia a todos los derechos de reclamación de daños indirectos, punitivos, incidentales y consecuentes y cualquier otro daño, aparte de los gastos corrientes reales, y todos y cada uno de los derechos de multiplicar o aumentar los daños, excepto cuando la ley local obligatoria en el país de residencia del Participante disponga lo contrario.

**12. Divisibilidad:** Si cualquier parte de estas Reglas Oficiales es declarada inválida o no ejecutable por un tribunal de jurisdicción competente, no afectará la validez del resto de estas Reglas Oficiales. En tal circunstancia, la disposición declarada inválida o inaplicable será rediseñada de manera tan cercana a la disposición original como lo permita la ley, para dar efecto a la intención del Patrocinador.

**13. Discrepancias lingüísticas / Divisibilidad:** En caso de existir discrepancia entre la versión en inglés de estas Reglas Oficiales y la versión de las Reglas Oficiales traducida a otro idioma, la versión en inglés prevalecerá, registrará y controlará en todos los aspectos.

**14. Protección de datos; Política de Privacidad:** Su información personal puede ser recopilada con el propósito de realizar este Sorteo. El uso de información personal estará sujeto a la política de privacidad ubicada en <https://disneyprivacycenter.com> ("**Política de Privacidad**"). La Política de Privacidad contiene información sobre cómo un Participante puede acceder o corregir la información personal que se posee sobre ellos o hacer un reclamo de privacidad. Tenga en cuenta que su información personal puede ser transferida a destinatarios en el extranjero, incluso en países como Estados Unidos. Los métodos utilizados para proteger y salvaguardar su información personal en caso de tales transferencias se establecen en la Política de Privacidad.

El siguiente párrafo se aplica a los Participantes del Reino Unido, Francia o la República de Irlanda: Cualquier información personal recopilada de los Participantes será utilizada por el Patrocinador/Administrador bajo la dirección de The Walt Disney Company Limited (Número de Compañía 530051) 3 Queen Caroline Street, Hammersmith, Londres W6 9PE, Reino Unido. El Patrocinador/Administrador usará la información personal recopilada de los Participantes únicamente en conexión con el Sorteo y no será revelada a terceros ni utilizada para ningún otro propósito excepto para el propósito de operar el Sorteo, otorgar los premios donde sea aplicable y cualquier otro uso mencionado en esta cláusula. El nombre del ganador del premio declarado y una referencia a su participación ganadora estarán disponibles bajo petición de acuerdo con la Sección 15 (Lista de Ganadores) a continuación. La información personal puede ser transferida fuera de la Unión Europea a destinatarios en el extranjero, incluso en países como Estados Unidos. La duración de la retención de la información es hasta el 31 de diciembre de 2018. Los participantes tienen derecho a acceder, corregir y eliminar sus datos personales de la base de datos del Promotor y a establecer las consecuencias de su muerte sobre sus datos personales. Los Participantes pueden ejercer estos derechos enviando una solicitud por escrito a The Walt Disney Company Limited a la dirección arriba indicada.

La información personal incluye el nombre, la dirección, el número de teléfono, la dirección de correo electrónico y la imagen y se utilizará según lo establecido en estas Reglas Oficiales, incluyendo: (a) llevar a cabo el Sorteo según se describe en estas Reglas Oficiales; y (b) ponerse en contacto con posibles ganadores.

**15. Lista de Ganadores:** Para la lista de ganadores (nombre y primera inicial del apellido, así como el condado y el país) envíe un correo electrónico que incluya la línea de asunto: Ganadores del sorteo del Viernes II de Star Wars Force, a la dirección de correo electrónico [winnerslist@leaddogmarketing.com](mailto:winnerslist@leaddogmarketing.com), para su recepción no más tarde del 31 de octubre de 2017 a las 8:59 pm PT /1 de noviembre de 2017 a las 4:59 a.m. BST.

16. Autorizado bajo el Permiso NSW No. LTPS/17/17058. Permiso de ACT No. TP 17/01653. Número de Permiso SA T17/1556.

**Este Sorteo no está de ninguna manera patrocinado, aprobado o administrado por, o asociado con Twitter o Instagram. Instagram y Twitter están exonerados de toda responsabilidad en relación con este Sorteo.**

© & ™ Lucasfilm Ltd.

**Todas las marcas registradas son propiedad del propietario de la marca registrada.**